

Tonantzintla Puebla, a 8 de diciembre de 1979

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica es la organización de lucha de los trabajadores del INAOE, coaligados unitaria y democráticamente para el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses comunes de los trabajadores que lo integran, elevando el nivel de vida de los mismos en lo económico, en lo social, así como en lo cultural, sin distinción del tipo de trabajo que desempeñen, ni de creencias religiosas, concepciones filosóficas o militancias políticas.

Otro de los objetivos fundamentales del SUTINAOE es el impulso crítico y honesto de la ciencia y la tecnología así como el desarrollo íntegro e independiente del país. Este impulso deberá realizarse en base a principios democráticos. Esta democracia sólo es posible concretizarla tomando como punto de partida la unidad de los agremiados así como el análisis de la realidad económica, política y social tanto particular como del país. Sólo en base a estos análisis, que debemos impulsar activamente, tomando como principios fundamentales la unidad y la discusión para llegar a la unidad consciente, podremos fundamentar la justicia de nuestras proposiciones, la integridad y disciplina de nuestra participación en las luchas y la defensa de nuestros logros.

A nivel interno esto se expresa en el ejercicio de la vigilancia y el control de las bases sobre los órganos de representación, el derecho a votar y ser votados para ocupar cargos de representación sindical y la revocabilidad de los mandatos y de los dirigentes sindicales. En el aspecto externo el SUTINAOE, repudia y rechaza, por su actuación de hecho, la intromisión de las autoridades en su vida interna y se manifiesta en contra de la afiliación masiva del Sindicato a cualquier partido político; a la vez que defiende y garantiza el derecho individual de sus agremiados a pertenecer al partido político de su preferencia o a no pertenecer a alguno.

Ya que los análisis de la realidad, las luchas para lograr los objetivos parciales y la defensa de los logros, que tiendan a concretizar la independencia nacional íntegra, son también llevados a cabo por otras agrupaciones y/o personas, es necesario establecer relaciones de solidaridad activa con dichas personas y/o agrupaciones. Esto debe concretizarse no sólo a nivel global sino también a nivel particular apoyando toda tendencia democrática al interior de los sindicatos que de manera vedada o abierta son controlados para servir a intereses ajenos a los de los asalariados. Toda manifestación de solidaridad del

SUTINAOE deberá tomar, como punto de partida los principios de unidad y discusión honesta y solidaria con dichas personas, tendencias y/o agrupaciones.

El SUTINAOE es partidario de hecho, de la organización unitaria de los trabajadores, independientemente de las diferencias de su participación en el proceso del trabajo, por ello pugnará por eliminar las diferencias gremiales entre los trabajadores, impulsando el proceso de integración de los mismos en formas más organizadas e identificadas.